

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	CURSO ESCOLAR	
ASIGNATURA	REPERTORIO DE INSTRUMENTO PRINCIPAL BAJO ELÉCTRICO	CURSO	5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
PROFESORADO	XABIER BARRENETXEA GARBIZU				

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1- Conocer el repertorio principal del bajo eléctrico; En base a su momento histórico y la importancia que pudiera haber tenido la línea de bajo en cuestión.</p> <p>2- Aprender y trabajar el repertorio estándar de los diferentes estilos musicales del programa. Se escogerá cada tema del repertorio en base a los objetivos planteados para cada alumno.</p> <p>3- Trabajar las herramientas necesarias para adquirir la coherencia estilística e histórica requerida en el lenguaje.</p>	<p>1- Conoce el principal repertorio y las diferentes etapas del bajo eléctrico.</p> <p>2- Se sabe por lo menos 6 temas de memoria. Canciones de diferentes estilos musicales, Escogidos en base a los objetivos planteados para cada alumno.</p> <p>3- Domina los contenidos trabajados durante el curso. Tiene herramientas para tocar con coherencia.</p>

SECUENCIA DE CONTENIDOS

En cada uno de los trimestres se trabajarán los siguientes puntos:

- 1- Se seleccionarán dos canciones para trabajar durante el trimestre.
- 2- Se podrá utilizar el repertorio de la asignatura de conjunto para trabajar.
- 3- Además, se estudiará una línea de bajo conocida.
- 4- Los temas que se trabajen, se tocarán en base a su época y estilo.

METODOLOGÍA

- 1- Los bajistas más relevantes se darán a conocer a través de una lista. Se relacionará a cada bajista con un estilo y una época. Se estudiarán temas relacionados directamente con los bajistas estudiados.
- 2- Se trabajará en base a ejemplos y líneas de bajo transcritas, que pertenecen a una época y a un estilo.
- 3- Se trabajarán diferentes herramientas situadas en una época y a un estilo. Se trabajará el repertorio con conocimiento de cuál es el sello discográfico y la época.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN								
<p>La evaluación es un proceso continuo que valora la progresión de cada alumno y del grupo en general y las destrezas, conocimientos y rendimiento que se muestra respecto a los objetivos y contenidos concretos de cada curso.</p> <p>Trimestralmente se realiza una evaluación y al finalizar el curso se emite una puntuación global que se denomina evaluación final.</p> <p>En cada una de ellas se realiza una valoración de los <u>progresos</u> de cada alumno y la valoración de sus capacidades, <u>esfuerzo y actitud</u>. Esta evaluación será <u>continua</u> y se complementará con la realización de <u>audiciones periódicas</u> que se organizarán con antelación, así como de la realización de <u>ejercicios propuestos</u> por el profesor que permitan baremar la <u>asimilación y dominio de los contenidos</u> trabajados. La <u>asistencia</u> a clase y el <u>aprovechamiento</u> de la misma, así como el <u>trabajo realizado semanalmente</u>, serán tomados en cuenta a la <u>hora de puntuar</u> la evaluación de cada alumno/a</p> <p>A lo largo del curso se exigirán unos contenidos mínimos para poder superar el mismo, los cuales se detallan en la secuencia de contenidos.</p>	<table border="0"> <tr> <td>1. Actitud de trabajo en clase</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>2. Regularidad del trabajo personal y el compromiso con las tareas semanales.</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>3. Capacidad de poner en práctica lo aprendido.</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>4. Audiciones semanales.</td> <td>25%</td> </tr> </table>	1. Actitud de trabajo en clase	25%	2. Regularidad del trabajo personal y el compromiso con las tareas semanales.	25%	3. Capacidad de poner en práctica lo aprendido.	25%	4. Audiciones semanales.	25%
1. Actitud de trabajo en clase	25%								
2. Regularidad del trabajo personal y el compromiso con las tareas semanales.	25%								
3. Capacidad de poner en práctica lo aprendido.	25%								
4. Audiciones semanales.	25%								

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- Los alumnos con Pérdida de E. Continua: deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

1. Interpretación de la/s obra/s consensuada con el profesor. (El alumno evaluado aportará los compañeros de agrupación en caso de ser necesario).
2. Realización de los ejercicios indicados por el profesor que demuestren la superación de los contenidos del curso

OBSERVACIONES

Se plantea la evaluación desde tres perspectivas:

-La evaluación inicial, que permita conocer a cada alumno/a, sus capacidades individuales, intereses propios y aspiraciones, así como posibles carencias o limitaciones con el fin de adecuar lo más ajustadamente posible el plan de

estudios a las particularidades de cada individuo.

-La evaluación de la práctica docente y de la programación. Una reflexión continua sobre los métodos empleados, la adecuación de los contenidos, su posible renovación y/o incorporación de nuevos métodos y materiales con el fin de lograr la máxima eficiencia en la práctica educativa y en la estimulación al alumnado para lograr lo mejor de cada uno.

-La evaluación de los progresos de cada alumno y la valoración de sus capacidades, esfuerzo y actitud.

Anexo1: En los siguientes puntos, se detallan los planes de actuación para garantizar el buen funcionamiento del programa, para los diferentes escenarios que pudieran darse a causa de la pandemia.

- **Caso 1º** - Las clases son presenciales y se actuará según la programación, sin cambios.
- **Caso 2º** Si las clases se hicieran semi-presenciales, las que no sean presenciales, se realizarán del mismo modo que en el caso 3º.
- **Caso 3º** Las clases no presenciales se realizarán vía telemática. El horario se adaptará a la circunstancia de cada alumno y no tendrán por qué tener la misma duración, se pondrán facilidades al alumnado para realizar las clases y las tareas del aula.

En las clases telemáticas, se realizarán las mismas tareas previstas en la programación. Las interpretaciones requeridas se grabarán en video, se enviarán al profesor a través del drive y la cuenta corporativa del centro. El objetivo de las clases será aclarar las tareas a realizar y dar las explicaciones necesarias para la realización de las mismas. Las clases podrán tener algunas lecciones grabadas en video que complementarán las “no presenciales” vía telemática. Serán por lo general las que requieran de una grabación de calidad para su explicación, ya que el sonido de las clases telemáticas en directo, pueden sufrir cortes y falta de calidad suficiente para ser entendidas con claridad.

En las asignaturas y/o tareas grupales, el profesor de la asignatura, realizará un video conjunto con los videos enviados de los propios alumnos, interpretando sus respectivas partes de la obra o tarea que vaya a ser montada. Ésta será difundida vía redes a través de las cuentas del propio centro. Esto se realizará únicamente, con los alumnos que puedan grabar un audio de calidad no siendo necesaria una calidad óptima de video.

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	CURSO ESCOLAR	
ASIGNATURA	REPERTORIO DE INSTRUMENTO PRINCIPAL BAJO ELÉCTRICO	CURSO	6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
PROFESORADO	XABIER BARRENETXEA GARBIZU				

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1- Conocer el repertorio principal de la música de jazz; Conocer bajistas y líneas de bajo, si la hubiera, relevantes dentro del estilo. Conocer los recursos estilísticos en función de su época.</p> <p>2- Aprender y trabajar el repertorio estándar de la música de jazz.</p> <p>3- Trabajar las herramientas necesarias para adquirir la coherencia estilística e histórica requerida en el lenguaje.</p>	<p>1- Conoce las diferentes etapas y el principal repertorio de la música de jazz.</p> <p>2- Se sabe por lo menos 6 temas de memoria, Standards de jazz. Escogidos en base a los objetivos planteados para cada alumno.</p> <p>3- Domina los contenidos trabajados durante el curso. Tiene herramientas para tocar con coherencia.</p>

SECUENCIA DE CONTENIDOS

• **Primer trimestre.**- a) Se escogerán dos standards de jazz para trabajar durante el trimestre. b) Se estudiarán líneas transcritas de diferentes bajistas. c) Se podrá utilizar el repertorio de la asignatura de conjunto para trabajar.

• **Segundo trimestre.**- a) Se escogerán dos Rhythm and Changes para trabajar durante el trimestre b) Se estudiarán líneas transcritas de diferentes bajistas. c) Se podrá utilizar el repertorio de la asignatura de conjunto para trabajar.

• **Tercer trimestre.**- a) Se escogerán dos standards de jazz para trabajar durante el trimestre. b) Se aplicarán las herramientas trabajadas durante el curso a la hora de afrontar el repertorio. c) Se podrá utilizar el repertorio de la asignatura de conjunto para trabajar.

METODOLOGÍA

- Los bajistas más relevantes se darán a conocer a través de una lista. Se relacionará a cada bajista con un estilo y una época. Se trabajarán los standards más conocidos a través del real book. A la hora de trabajar el repertorio se pondrá atención a los recursos estilísticos.
- Se escogerán dos Rhythm and Changes del real book.
- Las herramientas trabajadas durante el curso, se aplicarán en diferentes standards de jazz. Las líneas de bajo en el repertorio serán improvisadas.

Repertorio:

- All the things you are
- Solar
- Just Friends
- Days of wine and roses
- Stella by starlight
- Like someone in love
- Have you met miss Jones
- Oleo
- I've got Rhythm
- C.t.a.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN								
<p>La evaluación es un proceso continuo que valora la progresión de cada alumno y del grupo en general y las destrezas, conocimientos y rendimiento que se muestra respecto a los objetivos y contenidos concretos de cada curso.</p> <p>Trimestralmente se realiza una evaluación y al finalizar el curso se emite una puntuación global que se denomina evaluación final.</p> <p>En cada una de ellas se realiza una valoración de los <u>progresos</u> de cada alumno y la valoración de sus capacidades, <u>esfuerzo y actitud</u>. Esta evaluación será <u>continua</u> y se complementará con la realización de <u>audiciones periódicas</u> que se organizarán con antelación, así como de la realización de <u>ejercicios propuestos</u> por el profesor que permitan baremar la <u>asimilación y dominio de los contenidos</u> trabajados. La <u>asistencia</u> a clase y el <u>aprovechamiento</u> de la misma, así como el <u>trabajo realizado semanalmente</u>, serán tomados en cuenta a la <u>hora de puntuar</u> la evaluación de cada alumno/a.</p> <p>A lo largo del curso se exigirán unos contenidos mínimos para poder superar el mismo, los cuales se detallan en la secuencia de contenidos.</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;">1- Actitud de trabajo en clase</td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">25%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">2- Regularidad del trabajo personal y el compromiso con las tareas semanales.</td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">25%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">3- Capacidad de poner en práctica lo aprendido.</td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">25%</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">4- Audiciones semanales.</td> <td style="text-align: right; padding: 5px;">25%</td> </tr> </table>	1- Actitud de trabajo en clase	25%	2- Regularidad del trabajo personal y el compromiso con las tareas semanales.	25%	3- Capacidad de poner en práctica lo aprendido.	25%	4- Audiciones semanales.	25%
1- Actitud de trabajo en clase	25%								
2- Regularidad del trabajo personal y el compromiso con las tareas semanales.	25%								
3- Capacidad de poner en práctica lo aprendido.	25%								
4- Audiciones semanales.	25%								

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

- Los alumnos con Pérdida de E. Continua: deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN en su convocatoria específica ordinaria (principios de junio).
- Los alumnos con calificación negativa en la evaluación ordinaria (calificación final) disponen de la convocatoria extraordinaria (mediados de junio) en la que deberán superar la PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN.
- Los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

PRUEBA TÉCNICO-INTERPRETATIVA DE RECUPERACIÓN

1. Interpretación de la/s obra/s consensuada con el profesor. (El alumno evaluado aportará los compañeros de agrupación en caso de ser necesario).
2. Realización de los ejercicios indicados por el profesor que demuestren la superación de los contenidos del curso.

OBSERVACIONES

Se plantea la evaluación desde tres perspectivas:

- La evaluación inicial, que permita conocer a cada alumno/a, sus capacidades individuales, intereses propios y aspiraciones, así como posibles carencias o limitaciones con el fin de adecuar lo más ajustadamente posible el plan de estudios a las particularidades de cada individuo.
- La evaluación de la práctica docente y de la programación. Una reflexión continua sobre los métodos empleados, la adecuación de los contenidos, su posible renovación y/o incorporación de nuevos métodos y materiales con el fin de lograr la máxima eficiencia en la práctica educativa y en la estimulación al alumnado para lograr lo mejor de cada uno.
- La evaluación de los progresos de cada alumno y la valoración de sus capacidades, esfuerzo y actitud.